



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Pases a otros establecimientos educativos- EX-2024-00303975- -UNC-ME#CNM

VISTO:

Las solicitudes de pases presentadas por madres, padres y, o tutores de los/ las estudiantes de nuestro Colegio, y

CONSIDERANDO:

Que los pedidos en cuestión cumplen con las formas y requisitos solicitados oportunamente, y que fueron presentados luego del inicio del ciclo lectivo 2024.

Que los/las solicitantes han decidido continuar o terminar sus estudios en otros establecimientos educativos por diversos motivos o circunstancias personales.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art.1º.- Disponer la emisión del Certificado Analítico Parcial de Nivel Secundario para la realización de PASE a otro Instituto Educativo, de acuerdo a lo expuesto en cada caso que a continuación se detalla:

NOMBRE Y APELLIDO	DNI	CURSO EN 2023	SOLICITA PASE A
Manuel Bustos	46374792	3º F EN 2019	Servicio de Educación a Distancia (SEAD) Ministerio de Capital Humano
Candelaria Baigorri Gabrielli	50420527	1º C	Colegio 25 de Mayo- CUE 140555400
Pablo Emanuel Balaguer	46311389	5º A	Instituto Secundario Para Adultos San Jerónimo- CUE 140345100

Art. 2º.- Disponer que por Secretaría de Asuntos Administrativos del Colegio se habiliten los pases de las y los estudiantes en el sistema de gestión institucional y se notifique a Regencia

Art. 3º.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y archívese.

